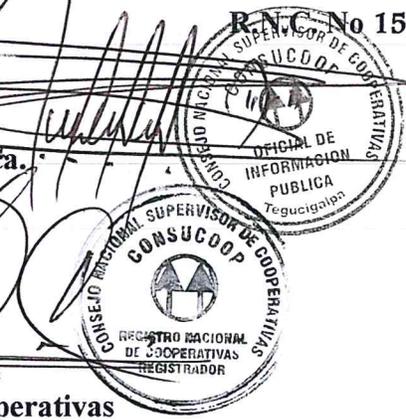


**Para:** Abogado Iván Aguirre  
Oficial de Información Pública.  
"CONSUCOOP"

**De:** Abogado Gerardo Sagastume  
Registrador Nacional de Cooperativas  
CONSUCOOP

**Asunto:** Información.

R.N.C. No 159-2022



Por medio de la presente, se le da respuesta a la solicitud de información realizada mediante memorándum M.O.I.P No.003-2022, los procesos realizado en el Departamento de Registro Nacional de Cooperativas son los siguientes;

- Inscripción de Cooperativas.
- Inscripción de Gerentes.
- Inscripción de Cuerpos Directivos.
- Inscripción de Sistema de Computo.
- Reformas de Estatuto.
- Autorización de Libros y Resmas.
- Inscripción de Firmas de Auditoria Externa
- Reinscripción de Cooperativas.
- Publicación de Estados Financieros

Los requisitos de cada proceso se remitieron al correo [iaguirre@consucoop.hn](mailto:iaguirre@consucoop.hn)

*Los siguientes procesos se realizan mediante solicitud firmada por Representante o Apoderado Legal o Gerente General, mas su pago correspondiente.*

- *Constancias varias, con un costo de L150.00*
- *Autorización de Prorrogas para Asambleas, con un costo de L500.00*
- 

Atentamente,